ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes	1.00 peso	Por un año	10.00 pesos
Por cada número	5.5 c	Número del día	0.04

Número atrasado 0.10

Agencias: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière. —Señor A. LORETTE, Director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 14 de Octubre de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,750

Ecos de la semana

Hospital de Niños

El nombre á nuestros grandes descalabros del pasado muchas obras de positiva utilidad han ido quedando relegadas á segundo término, gracias á la inercia de nuestros gobernantes y á su falta de tacto en los gastos de producción, improductivos con los que los gobernados absolutamente ajenos de aquellos por barreras infranqueables. La iniciativa individual, en consecuencia no estaba para ayudar ó secundar la acción de los gobernantes distribuidores de los cuales poca ó ninguna confianza podía depositarse.

Entre esas obras olvidadas hallábase sin duda la construcción del Hospital de Niños doblemente necesaria bajo el punto de vista de la especialización de la medicina y de la necesidad de separar en un establecimiento aparte á los pequeños enfermos.

Esta vez la acción privada encontró un contrapeso poderoso, que hace presumir la realización rápida del humanitario pensamiento, en la esposa Pereira-Rossell cuyo desprendimiento bien merece que queden ligados sus nombres á la obra piadosa que se incorporará en breve á nuestros establecimientos de beneficencia.

La idea que acaba de obtener un concurso tan decisivo para hacerse práctica germinaba entre nuestra sociedad caritativa como una exigencia que no debía aplazarse por más tiempo. En ese sentido habíase constituído en una Comisión de damas dispuesta á iniciar los trabajos para arribar á la contrucción del Hospital de Niños.

El Gobierno debe apresurarse á no abandonar la ayuda moral que esa misma Comisión puede prestarle y creemos que sería conveniente incorporarla en alguna forma á la labor que demandará la realización del Hospital como se hizo con la construcción de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

El importante concurso de aquellas señoras puede ser utilizado encomendándosele la dirección de los trabajos hasta que se termine definitivamente la obra.

La legación en Washington

Volveremos á reabrir el debate, que ya estaba agotado por otra parte, sobre la inconstitucionalidad del procedimiento seguido por la Comisión Permanente en el asunto de la legación de los Estados Unidos.

Nuevos datos aparecen, en forma sumaria, del informe de la Comisión de Presupuesto recientemente presentado á la Cámara de Representantes.

En dicho informe se revela una falta de datos que es de lamentar pues al mismo tiempo que se reconocen implícitamente los errores institucionales cometidos se sacrifica la sanción del proyecto de ley favorable al menos del Ejecutivo sin hacer una sola salvedad ni dejar constatada una declaración de principios que evitara en lo futuro la repetición de irregularidades análogas á las que hemos tenido oportunidad de censurar.

Que se reconoce implícitamente la invasión de atribuciones hasta á demostrarlo uno de los primeros párrafos del informe citado así como la Comisión de Presupuesto no vacila en aconsejarla sanción del proyecto de ley adjunto, accediendo al pedido que formula el Poder Ejecutivo, respecto á los fondos que deberán servir *al empleo que se crea*.

Entiende pues que se ha creado un empleo y no se le ocurre á la Comisión de Presupuesto recordar que por el artículo 17 de la Constitución la creación de empleos es de exclusiva incumbencia de la Asamblea Legislativa.

Y agrega mas adelante al informe:

«Hay en el seno de la Comisión de Presupuestos opiniones encontradas respecto de la cuestión constitucional suscitada con motivo de la nueva vía otorgó la II. Comisión Permanente para efectuar la promoción propuesta. Pero consta todas las opiniones coincidían sobre el fondo del asunto: otorgar la representación indicada al ministro residente en los Estados Unidos de Norte América á los fines que se expresan en este informe, se le relacionó al siguiente proyecto que resuelve el punto en la parte que coinciden las opiniones de todos los miembros de esta Comisión.»

No parece que es también una cuestión de fondo, y bien importante por cierto, la de no permitir que se invadan atribuciones claras de unos poderes públicos por los otros, ó mas aún, bajo cualquier pretexto; no oponer argumentos ni objeciones de ningun género á esas extralimitaciones constitucionales es dejar en pié precedentes peligrosos de los cuales tarde ó temprano habrá que arrepentirse.

Hablamos preferido que la Comisión de Presupuesto no vaya de echarse á divagar sobre las proyecciones é importancia del Congreso Pan Americano hubiera hecho una salvedad de los principios constitucionales declarando ilegal el procedimiento que se ha usado en la tramitación de este asunto.

El ascenso de los empleados

En la sesión de ayer de la Junta Económico-Administrativa fué aprobado el informe de la Comisión especial nombrada para dictaminar sobre la provisión del cargo de sub-contador.

Se trata de buscar un sistema de ascenso de los empleados aptos en vez de aceptaras la propuesta en favor de una persona desvinculada y extraña á la municipalidad.

En general, en las demás reparticiones públicas debía procederse de idéntica manera. El ascenso es la única forma de vincular al empleado y de estimularlo en el cumplimiento de sus deberes.

Dejándose de este misma cuestión tan descuidada entre nosotros dice el doctor Amunátegui Rivera en su obra de Derecho Administrativo recientemente publicada:

«Los ascensos constituyen un aliciente para que los empleados pongan mayor empeño en el cumplimiento de sus deberes. El funcionamiento irregular que vé no se toman en cuenta sus méritos y capacidad, y que ocurre entre nosotros no solo por empleados inferiores sino aún por personas que vienen de la calle, como se dice, prefiere naturalmente gran parte del interés que podría tener por el servicio publico. Es por lo mismo que le prestan los que más deben preocuparse de él.»

Aquí no son muy frecuentes los casos en que se salgan la Junta Económico-Administrativa de la Junta, desvinculándose de influencias y recomendaciones extrañas que por lo general obedecen mas bien al favoritismo que á la capacidad y á las condiciones de los candidatos propuestos.

Fénix.

NOTAS DE FENIX

Pido la palabra.

Desde hace algún tiempo notase que la Policía se excusa con la Municipalidad y vice-versa, en punto á mercados para el ejercicio del juego, como el de *las argollas* y el tiro de las ninas,—que mejor estarían apuntando para otro lado.

El uno por el otro, y la casa sin barrer. Las malas tentaciones insinuantes, y lo que es peor aún, con la particularidad de que entre los aficionados no faltan muchachos acreedores á fuertes y saludables cascorrones paternales, sin perjuicio de un poquito de vigilancia policial, ya que los mencionados de edad están legalmente excluídos de tales reuniones.

En virtud de estos fundamentos, mociono para que el señor ministro de Gobierno tome cartas en el asunto, de ordenar á quien corresponda una vez por todas los disfraces que adopta el juego para exhibirse como diversion inocente y hasta instructiva.

(Apoyados).

⁂

He aquí, en sério, lo que dice un diario de Buenos Aires con referencia al ruido que ha hecho vibrar los alambres telegráficos en honor de un humilde, agilé é inofensivo reptil que por millares vive en nuestros campos:

«El origen de la petición de lagartijas, formulada por el doctor Holmberg en nuestro número de ayer, es el siguiente:

Un médico de esta capital, cuya esposa se encuentra atacada de cáncer, perdida toda esperanza de eficaz curacion con los medicamentos que la ciencia aconseja recordó haber leído en una revista que se publica en Buenos Aires, un trabajo de un médico mexicano sobre la manera como los indios de aquel país curaban esa enfermedad por medio de la lagartija.

Como primera providencia obtuvo un ejemplar y se lo dió en *cachet*, prévia disección de la cabeza y la cola de la lagartija, á la enferma.

En el artículo del citado médico mexicano se indicaba como primer síntoma de la eficacia de la medicamentacion el producirse un intenso sudor en el doliente.

En efecto, el sudor apareció vigorosamente, en la enferma, lo cual ha dado al médico aliento para continuar con el sistema prescripto.

Esta aplicacion, según el médico mexicano, se conoce en aquel país desde mas de un siglo, habiéndose obtenido segun parece, numerosas curaciones.

El *segun parece* no inspira mucha fé en el éxito, desgraciadamente; pero tambien hacia muchísimos años que se aplicaba la semilla de ricinus para expeler la tenia, antes que eso emplirsmo lo consagrase la ciencia.

⁂

La Liga Agraria de la provincia de Buenos Aires, viene sosteniendo desde tiempo atrás una propaganda activa en contra de los elevados y múltiples impuestos que gravan la extracion y tránsito de frutos, que, á veces, ha conseguido detener la marcha siempre ascendente de las contribuciones.

En el último boletin de esa asociacion, correspondiente al mes actual, encontramos un trabajo de importancia sobre los impuestos, relacionado con la industria ganadera.

Resulta que un novillo comun, en que se ha debido esperar tres años y medio para que obtenga el máximum de desarrollo para su venta, reconoce entre gastos de producción, impuestos, tránsito, venta, etc., $ 24.88 ó sean 58.05 %.»

Ahora bien; en el mejor de los casos que el hacendado ó invernador obtenga el máximum de precio posible en este género de hacienda; es decir, los 45 $ m/n, la diferencia de 15.12 $ está muy lejos de ser una utilidad líquida: hay que deducir las siguientes y costosas operaciones, que no están comprendidas en el cálculo: extracción, mercadeo, las otras arriba indicadas que no han sido estimadas ni deducidas, la pérdida por lacura ó accidentes, intereses del capital semoviente, contribucion directa, etc., quedando la utilidad líquida en una verdadera incógnita.

Si el cálculo se hace sobre vacas comunes, ó vaquillonas, los resultados son desastrosos, pues valiendo la mitad que el novillo los gastos é impuestos son los mismos.

De manera que la industria ganadera argentina, bajo el aspecto que la acabamos de considerar, puede decirse que el impuesto múltiple que la grava lo está pagando sobre el capital, contribuyendo así á su destruccion paulatina.

Inducidos por estos datos encomentamos á nuestros colaboradores económicos un estudio comparativo de la cuestion, tanto mas interesante cuanto que dias pasados se celebró en esta capital una reunion tendente á elevar el precio de la carne. Abrigo confiamos al lector á un telegrama de San José insertó en otro lugar y advertimos que, en la enumeracion de los gastos que pesan sobre las reses vacunas en Buenos Aires, se incluye $ 1.00 por concepto de pesgas y tranqueras en defecto de caminos públicos *aceptables*.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Oficina de Canje y Publicaciones

Por el ministerio de Fomento se tiró ayer el siguiente decreto:

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.° Acéptase la renuncia que en carácter de indeclinable ha presentado el doctor don José J. Schiaffino del cargo de Director de la oficina de Canje Internacional y publicaciones, agradeciéndosele los servicios prestados durante su desempeño.

Art. 2.° Nómbrase en su reemplazo al bachiller don Pedro Gallardo y Acosta.

Art. 3.° Comuníquese etc.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Estadística demográfica de Rio

El cónsul general de la República en el Brasil remitió al ministerio de Relaciones dos ejemplares del Boletín Quincenal Demográfico de Río Janeiro, correspondiente á la segunda quincena de Agosto pasado.

Los ejemplares recibidos de esa publicacion, que el consulado mencionado en el Brasil cumple con puntualidad, han sido pasados al Consejo Nacional de Higiene.

Visita ministerial

El doctor Anacleto Dufort y Alvarez, continuando su inspección en la Aduana, visitó ayer muy detenidamente la Visturía y la Alcaidía.

No menos de tres horas dedicó el señor ministro de Hacienda en recorrer esas dos oficinas y sus respectivas dependencias, en examinar la contabilidad y en tomar apuntes para la memoria que va á presentar el señor Presidente de la República.

Una de las mejoras que mas se imponen, en el concepto del señor ministro, es la refacción de los depósitos, y esto en el mismo interés fiscal, para eliminar en absoluto toda erogación por concepto de averías.

Ampliacion de Estatutos

Se ha presentado ayer al ministerio de Hacienda el señor José B. Iglesias solicitando aprobacion é inscripcion en los registros respectivos de la ampliacion que acompaña de los Estatutos de la Compañía «Estancia Los Ceibos Limitada».

El ministerio de Hacienda someterá hoy el expediente al dictamen del señor Fiscal de Gobierno.

Expedicion de cautelas

La Contaduria General del Estado pues ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el dia 12 del corriente ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série:

Núm. 1614 Gonzalez y Aramendi, apoderados de Norte América á los fines que se expresan en este informe, se le relacionó al siguiente proyecto que resuelve el punto en la parte que coinciden las opiniones de todos los miembros de esta Comision.»

Nos parece que es tambien una cuestion de fondo, y bien importante por cierto, la de no permitir que se invadan atribuciones claras de unos poderes públicos por los otros, ó mas aún, bajo cualquier pretexto; no oponer argumentos ni objeciones de ningun género á esas extralimitaciones constitucionales es dejar en pié precedentes peligrosos de los cuales tarde ó temprano habrá que arrepentirse.

Hablamos preferido que la Comision de Presupuesto no vaya de echarse á divagar sobre las proyecciones é importancia del Congreso Pan Americano hubiera hecho una salvedad de los principios constitucionales declarando ilegal el procedimiento que se ha usado en la tramitacion de este asunto.

El ascenso de los empleados

En la sesion de ayer de la Junta Económico-Administrativa fué aprobado el informe de la Comision especial nombrada para dictaminar sobre la provision del cargo de sub-contador.

Se trata de buscar un sistema de ascenso de los empleados aptos en vez de aceptaras la propuesta en favor de una persona desvinculada y extraña á la municipalidad.

En general, en las demás reparticiones públicas debía procederse de idéntica manera. El ascenso es la única forma de vincular al empleado y de estimularlo en el cumplimiento de sus deberes.

Dejándose de este misma cuestion tan descuidada entre nosotros dice el doctor Amunátegui Rivera en su obra de Derecho Administrativo recientemente publicada:

«Los ascensos constituyen un aliciente para que los empleados pongan mayor empeño en el cumplimiento de sus deberes. El funcionamiento irregular que vé no se toman en cuenta sus méritos y capacidad, y que ocurre entre nosotros no solo por empleados inferiores sino aún por personas que vienen de la calle, como se dice, prefiere naturalmente gran parte del interés que podría tener por el servicio publico. Es por lo mismo que le prestan los que más deben preocuparse de él.»

Aquí no son muy frecuentes los casos en que se salgan la Junta Económico-Administrativa de la Junta, desvinculándose de influencias y recomendaciones extrañas que por lo general obedecen mas bien al favoritismo que á la capacidad y á las condiciones de los candidatos propuestos.

Fénix.

ATENEO DE MONTEVIDEO

LA EXPOSICION DE «AFFICHES»

La iniciativa del doctor Pedro Figari, que el éxito mas brillante ha venido á coronar, como justo premio á los esfuerzos prodigados en la obra,—puede ahora palparse, al dia de la terminada en nuestro ateneo, cuando encierra de novedosa y de educadora á la vez, la exposicion instalada en el Ateneo, con el concurso de un grupo numeroso de coleccionistas de «affiches» ó manifestacion del arte. conocido por el «affiche».

El concurso de que tratamos representa entre nosotros un largo trecho recorrido en el sentido de alcanzar la educacion estética de la generalidad, pues el «affiche» se ha impuesto ya en Europa como el medio mas noble y práctico, conjuntamente, de dar á conocer á un mismo tiempo los adelantos de la industria y la ejecucion del arte pictórico en sus mas delicadas manifestaciones modernistas.

Esto explica el notable desarrollo que ha obtenido en los últimos tiempos, la ciencia, que tal puede considerarse, del «affiche», sea desde el punto de vista del coleccionador, que necesita estar al dia en todo lo que atañe á la pintura para regular por sus conocimientos las adquisiciones de ejemplares de «affiches», como del artista mismo que para no desmerecer en la acepcion de sus obras tiene que hallarse al corriente de la evolucion que sufre su arte, en lucha de la decadencia, que es el peligro que amenaza de arte que inadvertidamente van formando el gusto y puliendo asperezas estéticas hasta dar un grado de cultura mayor, por el solo efecto de la contemplacion de las bellas imágenes y de los símbolos sugestivos.

A esto tiende, y este será el fruto de la exposicion del Ateneo, y el mas puro timbre de orgullo para los que iniciaron y cooperaron á la obra.

Fuera de estos beneficios que reportará la exposicion al arte, el hecho de que se reuna amenudo nuestra sociedad, que cambia ideas respecto de mejoras de instalaciones higiénicas, es tambien grandemente halagador y no dejará de producir frutos incalculables para la cultura y el buen trato, aunándose entonces ambos factores para el adelanto de la vida estético y la renovacion, cual podríamos decir, de prácticas sociales tan necesarias, tan importantes y que tan alta idea dan, cuando se cultivan internamente, de las prendas del pueblo donde se desarrollan.

El Ateneo está de fiesta. El gran salón de conferencias, salas adyacentes, corredores, vestíbulos y escaleras, se hallan materialmente atestados de artísticos carteles, de monísimas miniaturas, de bellos dibujos representativos, y de sugestivas copias en pequeño de «affiches» notables.

El visitante encuentra á cada paso en ellos la firma de los mas renombrados maestros «affichistas». Mucha Cherét, Grasset, Hoenstein, Beggarstaff, Dillon, Gilbert, Lefler, Lucien Lefèbvre, Toulouse-Lautrec, Ibels, Willette, Rallier-Dumas, Caran d' Ache, Xaudaró y tantas otras.

Prestan digno relieve á la coleccion escogida y numerosa, dos metros cuadrados casi siempre de reunir, los adornos complementarios que la Comision de fiestas ha dispuesto con intachable buen gusto. Plantas y flores, diseminadas en todos los ámbitos del hermoso edificio, y completado esto por la luz eléctrica que inunda el Ateneo, que ilumina á giorno las vastos lienzos de pared donde están colgados los «affiches».

El complemento de la exposicion está en las manifestaciones de otro orden, que se han unido á ella para que nada faltara á la fiesta. Nos referimos á los conciertos organizados y que tanto en la noche de la inauguracion como en la de ayer deleitaron á la distinguida concurrencia con los mas selectos trozos de música y canto.

La orquesta dirigida por el maestro Loginder, las romanzas cantadas por Octavio Rovida, los numerosos de violoncello. Á cargo de Avelino Batlos, el Angelus ejecutado, han sido sobremanera atractivos musicales y como existe la idea de que todas las noches sean distintos y de los mas interesantes á un mismo tiempo los conciertos, puede desde ahora asegurarse el *suceso* mas brillante para los festivales de la simpática institucion.

Mañana el fotógrafo Kodak del *Rojo y Blanco*, se dedicará á reproducir en el negativo los grupos mas atrayentes y los salones del Ateneo, para que aquel semanario pueda insertar en sus páginas una seccion que revestirá al mas palpitante interés.

En el solon destinado á los «affiches» que se presentaron al concurso de artistas del Ateneo hay no menos de veinticinco carteles, de distintos autores y revelando todos ellos felices concepciones y cualidades envidiables para el género propuesto en el certámen.

Llama, entre otros igualmente notables la atencion la tela que representa una pareja de jóvenes que marchan del brazo sonrientes y dichosos como dirigiéndose á una fiesta. Se ve derrochará la alegría y el placer. Las dos figuras tienen toques magistrales, que unidos á la correccion del dibujo y al colorido original y adecuado á esta especie de pintura, hacen del «affiches» el mejor, en opinion general, de los que se han presentado.

Sería larga tarea enumerar uno por uno los carteles que adornan el salon, aunque en verdad todos ellos merecerian una ojeada, por los meritos contenidos en su concepcion y trabajo.

⁂

La exposicion de «affiches» se cerrará indefectiblemente el dia 22 de este mes, porque la comision de fiestas abriga el propósito de preparar y celebrar próximamente otros concursos análogos, que tendrán por objeto las tarjetas postales, plantas escogidas, flores y composiciones musicales.

LOS APÓSTOLES

(CAPÍTULO DE «¿QUO VADIS?»)

CAPÍTULO LXIX

Al rayar el alba del dia siguiente dos personas envueltas en ropajes oscuros se dirigían por la Via Apia en direccion á la Campanía.

Uno de ellos era Nazario; el otro el apóstol Pedro, que abandonaba á Roma y á sus correligionarios.

El firmamento por el oriente dejaba ver unos ligeros tintes de color de esmeralda que presentaban en sus bordes y más distintamente en su parte inferior unos reflejos nacarados.

Los árboles con sus hojas plateadas, el blanco mármol de las casas de campo y los arcos de los acueductos que se extendian por la llanura de la ciudad eterna, parecían amortiguados entre las sombras fugitivas de la moribunda noche.

Y los pronunciados tintes color de esmeralda del firmamento iban aclarando por momentos y mezclándose con brillantes franjas de oro.

Luego en la misma direccion se vieron surgir unos reflejos rosados, los cuales al irradiarse sobre las cimas blancas presentaban un cuadro de maravillosa belleza, pues aquellas alturas velaban coloreadas de nimbos de color de lirio y como abrasadas en un fantástico incendio que las envolvía en fulgores espaciosos.

Su luz reflejábase asimismo en las temblantes hojas de los árboles y en las gotas de rocío.

Y la niebla matinal fué haciéndose más y más sutil y se abriendo al través de su transparente velo cual cada vez más hermosas y ámplias de la llanura, de las casas que la surcaban, de los cementerios, de las poblaciones y de los arbolados, de en medio de los cuales surgían descollantes las blancas columnas de los templos.

El camino se hallaba desierto. Era evidente que los aldeanos que traían al amanecer verduras á la ciudad no habían empezado aún á colocar los arnezes á las cabalgaduras conductoras de sus vehículos.

Y en los adoquines de piedra con que se hallaba pavimentado el camino, resonaban sordamente las pisadas de los znecos que calzaban los pies de los dos viajeros.

Luego dejóse ver el sol por sobre la línea de las colinas; pero también, con su propio instante, una vision maravillosa presentóse á los ojos del Apóstol.

Parecióle que el áureo disco, en vez de asomar por el horizonte, se detenía y comenzaba á descender por la ladera de una montaña.

Y no sucedióle un largo silencio; y en seguida se oyeron estas palabras del anciano, medio ahogadas entre sollozos:

—*Quo vadis, Domine!* (¿A donde vas, Señor?)

Nazario no escuchó respuesta alguna; pero á los oidos de Pedro llegó una voz dulce y dolorida que dijo:

—Si tú abandonas á mi pueblo, volveré á Roma á ser por segunda vez crucificado.»

El Apóstol yacía en el suelo, apegado el rostro á la tierra, inmóvil y mudo.

Pareció al principio á Nazario que se había desmayado; pero muy luego por fin se levantó cojió con temblorosa mano su báculo y volvió sin decir palabra hácia las siete colinas de la ciudad.

El muchacho al ver esto, repitió como un eco:

—*Quo vadis, Domine?*

—A Roma, dijo el Apóstol en voz baja.

Y regresó.

Pablo, Juan, Lino y todos los demás fieles le recibieron con asombro; y su alarma fué tanto mas grande cuando supieron el motivo de su repentine despues de su partida, los pretorianos, habían rodeado la casa de Miriam y registrádola en busca del Apóstol.

Y en aquella hora, todos las preguntas que se le hacían contestaba con acento gozoso y tranquilo.

—¡He visto al Señor!

Y esa misma noche se dirigió al cementerio de Ostia á predicar sus enseñanzas y bautizar á todos los que quisieran bañarse en las aguas de la vida.

Y en adelante dirigióse allí todos los dias, y trazó de él seguían numerosos confesores de su doctrina.

Parecía que de cada lágrima de un mártir brotaban nuevos seguidores de su fé y que de cada gotita de sangre en la arena, perecía en centenares de pechos.

El César entretanto nadaba en sangre; Roma y todo el mundo pagano se hallaban en pleno delirio.

Pero los que habían presenciado ya demasiados crímenes y locuras, los perseguidos, aquellos cuyas vidas se arrastraban entre el infierno y la tumba, aquellos, los tristes, aquellos los desgraciados, acudían á escuchar la predigosa buena nueva, la palabra del Dios que por amor á los hombres y por redimir sus pecados habíase entregado á la crucifixion.

Y una vez encontrado ese Dios, á quien podían amar, les fué dable decir que contaban ya con lo que no podía la sociedad de aquellos tiempos dar á nadie: «ninguna ley».

El Pedro comprendió que ni el César, ni todas sus legiones podrían sobreponerse á la verdad divina, que no podrían aplastarla con lágrimas ni sangre, y que ahora empezaba su victoria.

Comprendió con igual evidencia porqué el Señor le había hecho volver cuando se hallaba en camino para salir de Roma.

Aquella ciudad de orgullo, iniquidad, crímen y disolucion era empezaba á ser su ciudad y la doble capital de donde se extendería por todo el mundo el imperio sobre las almas y sobre los cuerpos.

CAPÍTULO LXX

Por último llegó la hora para los dos Apóstoles.

Pero, cual complemento de su obra, cupo al sucesor de Dios el conquistar dos almas desde la prision.

Los soldados Proceso y Martiniano, que le custodiaban en la cárcel Mamertina, recibieron el bautismo.

En seguida sonó el momento de la tortura. No se hallaba Neron en Roma entonces.

La sentencia fué dictada por Helio y Polilesio, dos libertos que ejercían el cargo de Prefectos de la capital durante su ausencia.

Al anciano Apóstol se le habían aplicado los azotes prescritos por la ley; y al dia siguiente fué conducido fuera de las puertas de la ciudad, hasta el Monte Vaticano, donde debía sufrir el castigo de la cruz á que se le había sentenciado.

Los soldados hallábanse á la sazon atónitos al ver la multitud que se había reunido delante de la prision, por que habían creido que la muerte de un hombre vulgar que ademas era extranjero, no debería despertar tamaño interés y no comprendían que el delito se convertía en ¡ó de curiosos, sino de confesores de Cristo, anhelantes por escoltar al Gran Apóstol hasta el sitio de la ejecucion.

Por la tarde se abrieron por fin las puertas de la prision y apareció Pedro en medio de un destacamento de pretorianos. El sol había descendido ya hacia Ostia; y el dia estaba tranquilo y diáfano.

A causa de su avanzada edad no se exijió á Pedro que cargara la cruz, se supuso que no podía llevarla á cuestas. Tampoco habíanla puesto al cuello un dogal, á fin de no retardar su marcha.

Y había emprendido el camino del suplicio sin estorbo alguno, pudiendo por lo tanto ser visto perfectamente por los fieles que le acompañaban.

Por momentos, cuando su cana cabeza dejaba ver entre los férreos yelmos de los soldados, clase llantos entre la multitud; pero esos llantos cesaban inmediatamente pues en el rostro del anciano había tal serenidad y tales irradiaciones de alegría, que todos comprendían no era esa una víctima que marchaba á la destruccion sino un triunfador que celebraba su victoria.

Y así era en realidad.

El pescador, de ordinario humilde y encorvado, marchaba ahora erguido, veíase más alto que los soldados y jamás había habido mayor majestad en su apostura. Parecía, mas que un condenado á la última pena, un monarca seguido de su pueblo y de su ejército.

Y por toda parte decían, y voces:

—¡Allí va Pedro á reunirse al Señor!

Todos parecían haber olvidado que la tortura y la muerte aguardaban al Apóstol.

Este marchaba con solemne paso y con aire sereno, comprendiendo que desde el sacrificio del Gólgota no había ocurrido otro suceso de parecida importancia y que así como aquella primera muerte había redimido al mundo entero, esta muerte suya habría de redimir á la ciudad.

A lo largo del camino las gentes se detenían llenas de asombro á la vista de aquel anciano majestuoso; y los creyentes, poniendo una mano en el hombro de los simples curiosos, les decían con tranquilo acento.

—Ved cómo se dirige hacia la muerte un justo, el hombre que conoció á Cristo, fué su discípulo y vino al mundo á proclamar la ley universal del amor.

Y los transeuntes volvíanse pensativos entonces y continuaban su camino diciendo para sí:

—Realmente ese hombre no puede ser culpable!

Y á lo largo del camino y al paso de Pedro se acallaban los ruidos de las calles y todos guardaban un silencio respetuoso.

Y la comitiva seguía pesando por delante de casas con cortinas de colores y blancas columnas de templos, sobre cuyas cúspides extendíase el vasto firmamento, sereno y azul.

Caminaban silenciosos, siendo aquel recogimiento perturbado tan solo por el ruido de las armas de los soldados ó el murmullo de alguna oracion.

Cuando éste llegaba á los oidos de Pedro, inmediatamente volvíase una creciente alegría, al notar cómo iban brotando á millares los confesores de Cristo hasta el punto de no serle á él posible abarcarlos á todos con la vista.

Comprendió entonces que había llevado á cumplimiento su mision y estaba seguro ahora de que era verdad que se había consagrado á proclamar durante su vida se sobrepondría á la muerte y á todo con aquella tan irresistible como el del Océano y nada habría que tuviera el poder de prevalecer contra, ella.

Y al pensar así alzaba la vista al cielo y decía:

—¡Oh, señor! Tú me mandaste á conquistar esta ciudad señora del mundo, y la he conquistado. Tu me mandaste fundar aquí tu capital y aquí la he fundado. Esta es ahora tu ciudad, ¡oh, Señor! y ahora vuelvo hacia Ti, porque ya se halla terminada mi ardua labor.

Al llegar entonces á los templos, decía:

—Serán templos de Cristo.

Al contemplar las multitudes que ante su vista iban pasando les decía tambien:

—Vuestros hijos habrán de ser siervos de Cristo.

Y continuaba avanzando, convencido ya de que había triunfado, consciente de los servicios prestados á la causa de Dios, consciente de su poder, complacido, sereno, grande.

Los soldados le conducieron por el Foro Triumphalis (Puente Triunfal), cual si dieran testimonio involuntario de su triunfo, y mas adelante le llevaron hacia la Naumaquia y el Circo.

Los fieles transtibieranos se agregaron entonces á la procesion; y se reunió así una multitud de pueblo tan considerable que el centurion que iba al mando de los pretorianos hubo de comprender por fin que iba á la sazon conduciendo á un sumo pontífice rodeado de creyentes, y se sintió alarmado á causa del corto número de soldados que le custodiaban.

Pero no se alzó grito alguno de cólera ó de indignacion entre la multitud.

Los transeuntes, penetrados de la grandeza de aquel momento, presentaban en sus rostros un aire y solemne y lleno de recogimiento.

Algunos creyentes, al recordar que á la muerte del Señor habíase abierto la tierra y los muertos se habían levantado de sus tumbas, pensaron que acaso ahora tambien habían de manifestarse algunas señales evidentes, merced á la presencia de un Apóstol que se perpetuaría en la memoria de los hombres al través de los siglos.

Otros decíanse á sí mismos:

—¡Quizá el señor habrá de elegir la hora de la muerte de Pedro para bajar del Cielo como lo prometió y empezar el juicio de los hombres.

Y tal venir á su mente esta idea se encomendaban á la misericordia del Redentor.

Pero todo en derredor seguía tranquilo.

Las colinas parecían estar reposando y centelleaban bajo los rayos del sol.

La comitiva se detuvo por fin entre el Circo y el Monte Vaticano.

Algunos soldados empezaron á cavar un agujero; mientras otros colocaban en el suelo la cruz, los martillos y los clavos, esperando que se hallaran terminados todos los preparativos para el sacrificio.

La multitud, tranquila y recogida, empezó á arrodillarse en derredor de aquella escena.

El Apóstol, cuya cabeza á la sazon recibía la dorada luz de los rayos del sol, tornó por último los ojos hacia la ciudad.

A la distancia, hacia abajo, veíase el Tiber con sus aguas resplandecientes; más lejos divisábase el Campo de Marte; arriba el mausoleo de Augusto; y debajo de este los gigantescos baños cuya construccion acababa de ordenar el César; más abajo aún el teatro de Pompeyo y en seguida de ellos divisábanse asimismo á un trecho, en parte ocultándose otros edificios—el Septi Julia, y una multitud de pórticos, templos, columnas y grandes edificios; y finalmente en lontananza, las colinas cubiertas de casas, que formaban las grandes poblaciones, que conmovidas se esfumaban en la niebla azul—y todo aquello, una morada inmensa de crímen y poder, de orden á la vez que de locura—y que había llegado á ser el centro de todas las naciones, reinando, sus opresor, su ley y su paz, la ciudad todopoderosa, invencible y eterna.

Pero el Apóstol, rodeado de soldados, contemplaba la ciudad como un rey y señor contemplaría sus dominios. Y le decía:

—¡Tú estás ya redimida, y eres mía!

Y ninguno de los presentes, no solo entre los soldados que estaban cavando el hoyo en que debía plantarse la cruz, pero ni siquiera entre los creyentes allí agrupados podía adivinar que de pie entre ellos se hallaba el verdadero señor de todo aquel movimiento, de todo aquel ruido, de todo aquel movimiento, de todo aquella vida, que los Césares habrían de pasar, que habrían de terminar las irrupciones de los bárbaros y perdurar los siglos en la noche del olvido, pero que aquel hombre seguiría por siempre siendo aquel señor.

El sol había empezado á hundirse por el lado de Ostia y su disco hablaba agrandado tornándose rojo.

Y en la parte occidental del firmamento presentaba ahora un resplandor inmenso. Y en esos instantes acercándose los soldados á Pedro para azotarlo.

Y el Apóstol, que estaba orando á la sazon irguióse de pronto y levantó su mano derecha.

Detuviéronse al punto los verdugos, cual si les intimidara su ademán; y los fieles contuvieron su aliento en el pecho, creyendo que iba á hablar al pueblo, y se sucedió un solemne silencio.

Mas Pedro, de pie en la altura, extendida su mano derecha, hizo la señal de la cruz y les dijo, en la hora de la muerte, *Urbi et orbi* (á la ciudad y al mundo.)

⁂

En esa propia memorable tarde otro destacamento de soldados condujo, á lo largo de la Via Ostiense, á Pablo de Tarso hacia un lugar llamado Aquae Solviæ.

Y decíase de él marchaba tambien un multitud de ciudadanos, que se iban convertido.

Y entre los mas notables de esos mismos creyentes, se encontraban Lino y Cleto.

Y decíase de él marchaba tambien un multitud de ciudadanos, que se iban convertido.

Y entre los mas notables de esos mismos creyentes, se encontraban Lino y Cleto

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Sucesos de la China

REFORMADORES QUE AMENAZAN A CANTON

ARBITRARIO PESIMO

Riquezas del territorio chino

COMBATES EN PAO-TING-FU

Hong Kong, 12—Telegrafía de Canton que Sun y Yung-Wing están expulsados y se les establecerá en cuarto de arresto en Wai-Gang, inmediato edificio del consulado de Alemania.

La noticia la causaron gran sensación entre las autoridades militares de Canton, pues se oyó allí que los reformadores tienen la intención de indicarles á que eviten fuerza la ciudad para dejar á Canton sin tropas: lo que permitiría, á los reformadores apoderarse de ella.

Berlín, 12—Ha circulado aquí el rumor de haber empeorado en la cuestión referente á Pekín, una indemnización por parte de China que constituirá al tribunal de arbitraje que debe reunirse en breve en La Haya.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado que proyectaban no hacer nada en esta forma concreta sino que fué solamente expuesta en un sentido de la necesidad de dar el lugar el proceso del gobierno chino, que Alemania no ha contraído ningún compromiso, y que los textos oficiales de esta capital no se prestan á pedir la noticia de haber sido redactados en el Sud de China; se cree que esta noticia ha sido otro propósito propagado por algún ciro con el fin de tener un pretexto para cooperar en la región del imperio chino.

París, 12—Al ministerio de la Marina se recibe de nuevo telegrama del almirante en mandante en jefe de la escuadra francesa en aguas chinas, informando que abordo de uno de los buques de guerra bajo su mando en Tsi-Ho, hubo ayer un incendio, que ha quedado con un soldado muerto y varios heridos.

Berlín, 12—Un telegrama de Tientsin de ayer, dice que los reformadores se estaría en el sud de que, en Canton, se ha establecido un gobierno provisorio para la República de la China, apoyado en Sun Yat-Sen.

Washington, 12—Un telegrama enviado ayer por el ministro de marina del almirante Remey, jefe de la escuadra americana en aguas de la China, manifiesta que conformándose á las órdenes recibidas, los buques de su mando han bajado á las aguas del Mar Amarillo.

Londres, 12—Se sabe que la buena fuente de Londres comunica que se ha dispuesto los mandatos consulares de Canton, Hong-Kong y Cabinet Imperio, han celebrado una reunión en Hong-Kong, el cinco último para que conocer á la severas castigos y varios altos funcionarios chinos y declararon unánimemente que la lista de los culpables presentada por la corte imperial es incompleta y que las penas decretadas son inconsistentes.

Los ministros manifiestan la absoluta necesidad que los castigos que se dicten con toda severidad, los jefes que son relevantes; ignoradas esta la cuestión.

Eficacia del cuerpo anti-bubónico

Marsella, 12—Llegó al canadá médico Verjat (de) Pasteur) procedente de Hong-Kong y declara que completó completamente la eficacia del suero anti-bubónico por el inventor y que todos los experimentos efectuados con el suero en la presencia de la peste, se han tenido completo éxito.

Relevo del gobernador del Cambodge

París, 12—Se comunicó del procesar del príncipe Yaskiporet del Cambodge durante su estadía en esta capital y condenando por la residencia francesa en Pnom-Penh (Camedoge) debía evitar la residencia de París del referido príncipe, el ministro de Colonias ha nombrado al gobernador de Cochinchina, Gabriel Saldor Dubos ha nombrado en su cargo y puesto en Cambodge.

Senador fallecido

París, 12—Falleció esta noche en esta capital el senador Jogan.

Se le propone ultimas fenerales.

Inglaterra

Disturbios en el Belochistan

Londres 12—Un telegrama de Simla dice que hasta en sus columnas un despacho de Simla dice que ha sido salido de una carta de Quetta columna de tropas británicas para la frontera norte de Belochistan á causa de los disturbios que están provocando las tribus guerreras de los Waziri.

Las elecciones

Londres, 13—El resultado definitivo acordado ayer con la cuenta de las elecciones para la Cámara de los Comunes arroja los siguientes números: Unionistas 402 liberales 176, nacionalistas 80.

Banquete á Romero Robledo

Madrid, 13—Los grandes comerciales é industriales de esta capital, se preparan á obsequiar con un gran banquete al senador Romero Robledo.

Este demostración de la fuerza del Partido Ministerial, tiene por objeto la sección del gobierno actual.

Chile

PLANOS PARA EL NUEVO CRUCERO—COMBINACIÓN MINISTERIAL

Santiago, 13—Dice un corresponsal que está autorizado para asegurar que están ya terminados los planos del nuevo crucero que se ha de construir y que serán enviados á Inglaterra por los días los vapores que están próximamente con ese destino.

—En la Moneda corre el rumor de que están organizarse el siguiente gabinete: Interior, Ramón Barros Luco; Relaciones Exteriores, Vicente Ortegas, Ventura Blanco y Emilio Dublé Codesido.

Fernandez Albano conserva el ministerio de Interior y se dice que Salinas é Blanco el de Diversiones y Sanchez el de Hacienda.

Perú

Lima, 13—El secretario de la legación chilena, señor Huboer, ha sido exhonerado de su cargo por graves motivos.

—Se ha producido un conflicto de poderes entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la corte que han acordado las autoridades civiles de Lima: ante el pedido del fiscal y á pues respaldo de la corte, se ha dado orden de detención de Balaúnde, que se encuentra, en el Cuartel de Guardias, ha trasladado á la cárcel de Guadalupe.

Movilización de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Rapidísimos ayer los siguientes escritura Tasaciones:

De un terreno situado en Pallardi, Area 1 Frente 10 metros, Fondo 10 metros, Calle Pasaje 1 Frente 1.850. Escritano, Hilario Estrada.

De una casa situada en Cangallo número 27, frente á la calle Arequipa. Area 1 metros, Frente 10 metros, Fondo 10 metros, Calle Pasaje de fondo. Precio 5 6250. Escritano, Hilario Estrada.

Tasaciones ayer los siguientes sección judicial de Lima, Area superficial 13 metros, Frente 10 metros, Fondo 10 metros, Escritano, Nicolás Bargallo.

Tasaciones ayer los siguientes de pueblo Zahala, frente á la calle num. 9. Area superficial 800 metros, Frente 20 metros, Fondo 40 metros, Escritano, Nicolás Bargallo.

Tasaciones ayer los siguientes de pueblo Zahala, frente á la calle num. 9. Area superficial 800 metros, Frente 20 metros, Fondo 40 metros, Escritano, Nicolás Bargallo.

Tasaciones ayer los siguientes de pueblo Zahala, frente á la calle num. 9. Area superficial 800 metros, Frente 20 metros, Fondo 40 metros, Escritano, Nicolás Bargallo.

ACABAN DE LLEGAR

Las galletitas más ricas francesas á la fecha Utiles de petit beurre, mozambique, cinnamon, petit Lois, anisette, soda, nilla, the lorne, champagne, table d'hote, petit Delmonte, Lunch, Lemon.

Los famosos caramelos Sarah Bernardt y Reina Victoria.

Tambien extra de café, Mantecadas de Capote, Compotas de Lubina y Pastas de Ancho. Los ricos dulces y alfajores hechos por las monjas carmelitas de Córdoba.

Y muchísimos otros artículos de comestibles finísimos que se pueden encontrar en la tienda de la misma cosecha en exámenes y pagamentos originales.

Precios sumamente baratos. Superior en familia á 0.80 cada 100 gramos.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martina, Carvalho y Ca

343—25 DE MAYO—347

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

REGALO para los señores compradores que hagan sus compras por un monto á 100 centavos de cada cuenta de 5 libras tomado. También regalamos una ricaderia á todo cliente que compre en efectivo de 4.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (GOLAMENTO)

London y Lancashire

Establecida 1862 Capital y reservas £3.200.000

VENTA: Calle Cuyo, Cangallo 1 y Cuyo 1 Cangallo.

Jorge Bonnet—Es la compañía Los acreedor del Banco Barcelo.

LA CUERDA COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAIS CON SUCURSAL AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO INGLATERRA DE 1893

LOS SINISTROS SE ABONAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA A LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42. J. COOPER. GERENTE LOCAL.

LA CORBATA DE SEDA NON PLUS ULTRA

EN ESTUCHE

0.30

UNICO DEPOSITO

Sombrerería "FIN DE SIGLO"

SARANDI 347

Abre el 20 3/4 pag.

A LA ESPECIAL

Bazar exclusivo en artículos para NIÑOS Y NIÑAS desde recien nacidos hasta 14 años.

DE E. GONZALEZ LORENZO

239—CALLE SARANDI—239

(Entre Ituzaingó y Treinta y Tres)

LIQUIDACION COMPLETA

de todos los existencias de esta casa, y á pesar de la cosa.

¡OCASION!

Existencias y variadísimo surtido de artículos para verano, seleccionados por el mismo dueño en su reciente viaje á Europa.

VENTAS AL CONTADO Y AL CONTADO

NOTA—Se vende las mismas existencias y carro de reparto con sus respectivos caballos y arneses.

CABALLEROS

LOTE EXCEPCIONAL DE OCASION

OFRECE "EL POLVORIN"

Colonia con estos bordados en seda, y 12 pesos la caja.

Pañuelos de cambrai con bordados, y 1.40 la docena.

Corbatas de punto fantasía peto seda 3 pesos docena.

Fajas rusas 12 pesos docena.

Corbatas de punto seda cuatro colores seis bordados 12 pesos docena (valen 25 pesos docena)

Establecimiento Nacional Veterinario

CLINICA POR EL DOCTOR P. BIRABEN

MEDICO VETERINARIO

Sección: Policlínica, Enfermerías, Venta de domicilio—Operaciones quirúrgicas—Consultas gratis—Consultas á domicilio—Consultas por correspondencia.

Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

Consultas: Calle Colonia 270 entre Andes y Paraguay.

Teléfono: Calle Uruguayan (Cerro Largo) y Calle Colonia 270 (Cerro Largo).

2235-para 27-Sep.

REGALO DE "EL SIGLO"

El Siglo regala mensualmente una novela á los suscritores de su edición de gran formato.

Los suscritores de la edición de gran formato que los suscritores pueden recoger en la oficina de la Administración de diario y en la agencia d'Aguirre.

LEY DE QUIEBRAS

REFORMAS AL LIBRO IV

DEL CODIGO DE COMERCIO

De venta en esta imprenta

A. Barreiro y Ramos

SUCESORES

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Library, Fognicia y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Al 357—CAMARAS, 91 al 97

Cuenta y Fabricación Tinta—La corrección Mercantil—Cuentas Corrientes—Cuentas Corrientes Ilustradas, Cuentas Corrientes Ilustradas, Tipo Ilustrado (Ilustrado)—El Ilustrado, El Ilustrado, Ilustrado, Ilustrado,

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confección de toda de Protesis dental, según los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Piedras 86. 1295-prm

Comesaña y Pose REMATADORES.— Se compran de balances corrientes en plaza.—Casa de remates y escritorio, calle Piedras núm. 86, Montevideo. 1709 prm

Doctor Valentin A. Aznárez 25 de Mayo núm. 381.—Enfermedades de señoras y género urinario, vejiga, riñon y uretra. Consultas—Hombres, lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 de la noche; martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras, lunes, miércoles y viernes de 1 á 3. 1365-prm.

Doctor Areos Perez MÉDICO-CIRUJANO—Convención, 86.—Consultas de 1 á 3. 2164-prm.

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 205 2296-prm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños, ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 187.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2356-0t.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sífilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3.— Uruguay 313.— Teléfono La Cooperativa 648. 1680-m.5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 1835-perm.

Dr. Juan Servelli Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curación radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1699-prm

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 128. 756-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio del doctor Navarro, durante su ausencia Consultas todos los días de 1 á 3, calle Rincon núm. 3. 736-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos de la sangre, nervios y sífilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 68 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 8 á 10 á 12 m. m. para señoras. 74-prm.

Doctor de León Enfermedades del sistema nervioso, martes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio 578.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del nervio vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 tarde.—Uruguay 196. 2248-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 185 casi esquina Convención. prm.

Doctor Antonio R. Barballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, sífilis, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 95. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-alumno de la clínica dermosifilítica del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades sífilíticas de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 68.—Calle Ituzaingó 174, entre Juncal y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono. Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq. Cuareim—Consultas todos los días de 2 á 4. 2974-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. w

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 86, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-de.9

El doctor Bottaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 236.—Consultas de 1 á 3. Todos los días hábiles excepto los jueves. 2179-nv8

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicas y microscópicas, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre Ib de Julio y Colonia). 2224-prm.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construcción, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75A. 248-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cefalea, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1606-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Río Negro núm. 65. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—Rio de Janeiro núm. 295. prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargados del cobro de alquileres y de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos; del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio: calle 18 de Julio núm. 357. 1656-prm.

Luis Melián Lafinur ABOGADO—Calle 25 de Mayo núm. 35. 1618-prm.

Martín C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. 2270-perm.

AVISOS

Empresa Tramvía Union y Maroñas

Montevideo, 12 de Octubre de 1900.

Se avisa á los señores Accionistas que los días 15 y 16 del corriente de 2 á 4 p. m. se tomará en el escritorio de la calle Piedras núm. 18bis, el dividendo de 12 pjo correspondiente al 3 trimestre del corriente año 1900; de esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estación Cordon. 2745-oct 20.

Estancia "El Condado"—Pando

Se hace saber á las personas que tengan animales á pastoreo en la Estancia «El Condado» que deben concurrir á dicho establecimiento el Lúnes 15 del corriente por asuntos que les interesa.

Al mismo tiempo se les hace saber que no deben abonar cuenta alguna, no siendo en el mismo establecimiento.

Pando, Octubre 12 de 1900.

El encargado.

2752-oct 15

Ferrocarril Central del Uruguay
TREN EXPRESO

FIESTAS EN CANELONES

Con el fin de dar el mayor realce posible á las fiestas que se celebrarán el domingo 14 del corriente en la villa de Canelones, esta empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO, si el tiempo lo permite, de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas DE SALIDA	Pasajes de ida y vuelta 1.ª CLASE	2.ª CLASE
Central	8.00 a. m.	$ 1.00	$ 0.60
Colon	8.20 »	Los boletos de ida y vuelta serviran para ida y vuelta, el mismo dia.	
Independencia	8.30 »		
Piedras	8.40 »		
Santa Lucía—Trenes ordinarios.			

El tren de regreso partirá de Canelones á una hora conveniente.

Los boletos serán válidos unicamente para el TREN EXPRESO, de las estaciones mencionadas entre Central y Canelones.

Montevideo, Octubre 9 de 1900.

ot.14 *La Administración.*

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Anna Limitrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de todas clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo de Rio Grande, Pelotas y demas ciudades del comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 *La Administración.*

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Los ferrocarriles impresos cerrarse á las estaciones desde el dia 15 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

La Administración.

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1873

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LONDRES.

Capital suscripto	£ 1.000.000
Id. id. pagado	$ 4.866.666
Fondo de reserva	$ 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pernambuco.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 3 »
» » plazo fijo 3 meses » 3 »
» » » 6 » » 4 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Cantrell, Gerente

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion General Semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 3 de Octubre de 1900. 2554-o.15.

STELLA Y Cª
SUCESORES DE
GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
2506-perm.

DE GRAN INTERÉS
PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de Arena dulce de la Playa de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos por medio del presente importante aviso, á ofrecer ricas arenas á los señores propietarios é instructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á las edificaciones el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y medanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excesamos señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Domínguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2639-perm.

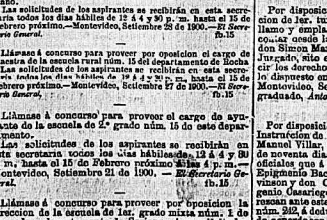

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea Gral. Ordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 26 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyers del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus nombres y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.

2650-ot.26 *El Secretario.*

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR EL AÑO 1901 Ó POR LOS AÑOS 1901 Y 1902

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis, con arreglo al pliego de condiciones que estará desde el dia 15 de Octubre á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro, el arrendamiento será por todo el año 1901 ó por los dos años 1901 y 1902.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 19 de Octubre del corriente año á las 2 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900.

2611-ot.19. *La Secretaría.*

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 69.° dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.

2653-ot.20 *El Secretario.*

ALERTA TOMADORES

La embriaguez es cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Piamar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 15 del corriente se pagará el presupuesto de Agosto pdo al tercer grupo de las Clases Pasivas, comprendido de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas Militares.
Pensionistas Civiles.
Retirados Militares
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y Menores de los Treintas y Tres.
Jefes y oficiales en Reempleo.
Jubilados.

El dia 16 se pagará el presupuesto del referido mes al cuarto grupo ó sea: Lista 7 de Setiembre.—Montevideo, Octubre 12 de 1900.—*El Gerente.* 2751-ot.17.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el dia 29 del corriente mes de Octubre, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas si no les encontrare aceptables, ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.—Montevideo, Octubre 12 de 1900.—*Félix Vila,* pro-secretario. 2695-ot.29

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 15 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural, núm. 10 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llanas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el día 24 del mes de Noviembre próximo.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 24 del mes de Noviembre próximo.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre próximo.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, citaba y emplazaba por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 249, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—*Sargento Mayor Graduado, Antonio Simonet García,* secretario. 2578-d.22

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales contará *doscientas lámparas de incandescencia* de 16 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos, siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Carlos F. Pasod,* secretario. 1974-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del señor Pedro Fernandez, que en la Secretaría que suscribe se efectuará en esta juzgado el dia dos del corriente, la sesion nombrado síndico del concurso al señor Adrián Greslgnani; debiendo en consecuencia los acreedores y los que tuvieren bienes que pertenezcan al concursado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 500 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 6 de 1900.—*Benito J. Montalbo,* escribano público. 2723-oct.21

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Aguiar y que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 2653-ot.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Esteban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á los que se consideren acreedores de la misma á deducir su derecho en dicha sucesion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 25 de 1900. —*Justo P. Linares,* escribano público. 2692-ot.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Repetto García para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Deliack por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa,* escribano público. 2545-ot.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Repetto García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 55 á oponer excepciones y á tomar el traslado de la contestacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Carlos E. Barros,* actuario. 2595-ot.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pantlier, se cita á los acreedores del concurso de don Eulogio Taborda hijo, para la reunion que en las salas de este juzgado se celebrará el día 16 de Octubre á las 10 a. m. Se previene á los acreedores que deberán concurrir á la Junta con los comprobantes respectivos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, salvo que de esta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 2700-ot.16

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion de la Capital

De mandato del señor Juez de Paz de la 18.ª seccion de la Capital don Antonio Falco, se hace saber al público que el domingo catorce de Octubre del corriente año á la tarde en las puertas de dicho Juzgado calle Mal Abrigo número 44 se va á proceder á la venta en almoneda propiedad del demandado don Juan M. Sosa, acusado del infractor, lo escribande las siguientes propiedades situadas entre Manga y Toledo de este departamento. — Lote número 1. Se compone de "veintitres hectáreas, mil ochocientos cuatro metros, setenta y cuatro decímetros" limitando por el Norte calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Por el Sud, calle Abrevadero por medio con don Benito Lombardini. Por el Este, con el lote número 2. Por el Oeste con el lote núm. 3. Y al Nonestecon el mismo Artigas, por medio con el expresado lote núm. 2.—Lote número 2. Se compone de "ocho hectáreas, cinco mil setecientos treinta y ocho metros". limitando al Norte, calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Al Sud, calle Abrevadero por medio con la sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con el lote núm. 5. Al Oeste con el lote núm. 3. — Lote número. 3. Se compone de "cuarenta hectáreas trescientos quinientos cuarenta metros" con los siguientes límites: al Norte calle Abrevadero por medio con don Eusebio Borges. Al Sud calle por medio con sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con lote núm. 6. Al Oeste con el lote núm. 4. Cuyos bienes mandado á razon de "cientos treinta pesos" la hectárea (130 $) con las mejoras que contiene haciendo un total de NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS NOVENTA CENTÉSIMOS (17.953 $ 90 cts.) previéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de la almoneda deberá el dos por ciento de su valor á los efectos del art. 419 del C. de P. C. Dichos bienes se mandan vender en la forma indicada de comun acuerdo entre las partes en los autos seguidos por "El Fisco contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar", por cobro de derechos fiscales y multas.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*José Barreiro,* escribano público. 2625-oct.14

IMPORTANTE

Prevengo á todo el que se interese en adquirir el terreno cuya venta se ofrece á anuncia por el Juzgado de Paz de la 18.ª seccion, (Pocitos), segun el aviso de almoneda que antecede como de la sucesion Aguiar, que el campo comprendido entre el Manga y Toledo pertenece á la sucesion Aguiar y que representa la parte que la Calle Colonia tiene de Manga hasta el corriente año.

Los interesados defraudados en los autos no fué sin prevenida por el señor Juez, cumplo el deber de prevenir á todo el que haga oferta que la sucesion Aguiré no vende ni se le puede vender.

No pedirá alegar ignorancia el que haga oferta, debiendo para mayor conocimiento del asunto enterarse de mi exposicion en los autos en que se dispuso la almoneda y las sentencias dictadas por el Superior Tribunal en el juicio con la sucesion Aguiar.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Francisco Fay y Seré* apoderado. 2633-ot.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, citaba y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Eduardo Balsamo y don Brasilio J. Viera y se niente 2.° don Cesar Fournier, para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 249, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simonet García,* secretario. 2655-d.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epifanio Rachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Osasriego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 249, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 24 de 1900.—*Antonio Simond García,* Sargento Mayor graduado, Secretario. 2600-nv.24

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural, núm. 11 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural, núm. 14 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

REMATES

José B. Gomensoro

DE UN CAMPO — A 5 leguas de San Carlos, sobre el arroyo José Ignacio.

El Lúnes 15 de Octubre á las 4 p. m., remataré en la Bolsa de Comercio á la más alta oferta, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Feo. Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Carlotina Barbat de Correa se vá á proceder por el martillero dn José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate ainmoneda y al mejor postor de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contienen situada en José Ignacio, 6.ª seccion judicial del departamento de Maldonado, y compuesta segun el plano levantado en Enero del corriente año por el agrimensor don Pablo Mats, de 452 hectáreas, 6232 centiáreas cuadradas, lindante por el Norte con don Antonio Medina y doña Herigina Medina, por el Sud con don Zacarías Rodriguez, por el Este, con el arroyo José Ignacio y por el Oeste con don Felipe y doña Catalina Medina. El campo descrito se encuentra arrendado á don Abdon Medina por la suma de $240 anuales, y satisfecho, el contrato de arrendamiento vence el 15 de Setiembre de 1901, habiendose obligado por dicho contrato el arrendatario á entregar en buen estado de conservacion la casa y los alambrados exteriores en el campo, así como abonar de su cuenta la Contribucion Inmobiliaria del mismo. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de este Capital, el dia 15 del mes de Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 419 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos, contrato de arrendamiento y plano enunciado, se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900. —*Justo P. Linares,* escribano público. 2597-at.25

José B. Gomensoro

De muebles ingleses, 1 piano, 1 carruaje, platinas Kikington, alfombras, cuadros, cortinados y demas objetos de la casa calle Cerrito núm. 185, entre Solís y Zabala.

EL MARTES 23 del corriente Octubre, á la una en punto, empezará la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa que consisten principalmente en artículos ingleses. En sala, aparadores, comedor con gran surtido de porcelanas, cristalería fina, platina Kikington en cubiertas, fuentes, bandejas, aceiteras y otras piezas, cuadros, alfombras, espejos, cortinados, reloj de pared, carpetas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tapizado para sala, 1 piano perpendicular máquina de fierro, 1 amueblado de roble para comedor, 1 cornetaje (landoe).

Exijo garantía todo comprador. 2759-ot.13

José L. Laugarou

EL DOMINGO 14 de Octubre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Maroñas.—A los fondos de la fábrica de Aunos Hnos.

A los barraqueros y constructores:

De gran cantidad de alfajías, tirantes, tirantillos, tablas de cedro, etc. etc. Se da vista de cedros, indrilos de fuego, ticholos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc. etc. etc. 2731-ot 10

José L. Laugarou

EL LUNES 15 de Octubre á las 2 de la tarde. Frente al Depósito Manuel Herrera y Obes. De 24 barricas y 13¼ yerba Paraguaya y 10 bolsas semilla de alfalfa.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 2753-ct.13

José L. Laugarou

En la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon. De un completo mobiliario, por ausentarse su dueño del psis.

EL MARTES 16 de Octubre á las 2 p. m., procederé al remate del mobiliario cuyo detalle es el siguiente:

Sala—2 juegos para sala tapizados y con fundas compuesto uno de 15 y otro de 9 piezas, 6 galerias con cenefas, 1 piano usado, 1 sofá confidente, candelabros y reloj pulí bronce, 1 busto mármol, 1 cónsola dorada con espejo, varios cuadros al óleo, etc., etc.

Comedor—1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas roble, cuadros, etc.

Camas de madera y de fierro, armatios, mesas, alfombras, esteras, 1 armario fotografía cristalería, lámparas, 1 mostrador, etc. etc. 2754-ot 13

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouillet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Alberto Salvagno

De todos los muebles que adornan la casa habitacion de la señora de Berrutti, calle Maldonado núm., esquina Salto.

EL DOMINGO 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles, que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle dare oportunamente. 2705-oct7

Juan Vallaro

EL DOMINGO 14 de Octubre, en la calle Uruguay 211, esquina Dayman, del rico y completo mobiliario perteneciente al señor don Julio Melilli, por ausentarse para Europa. A la una de la tarde en punto, por cuenta y órden del expresado señor, procederé al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:

Salon—Seis ricos cortinados completos, seis pares visillos de tul, tres estores, un elegante juego con nueve piezas estilo Luis XV tapizadas en brocato, una antigua mesa de centro (Boulle) estilo XV, un gran espejo ovalado con una biselada, étagares japoneses, banquetas, sillitas doradas y fantasía, muebleicitos, adornos, una mesa-escritorio, un biombo japonés, un bronce por Amedio «Narcisos» completo al óleo, un panaud imitacion Gobelino, muebleicitos, adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

Ante-sala—Rico piano perpendicular, marca Roniesch, tres espléndidas piezas nogal y broncato de seda estilo Luis XV, cuatro cortinados completos de peluche y tela fantasía, espejo luna veneciana, adornos, cuadros, muebleicitos, alfombrado igual al del salon, etc.

Escritorio—Gran mueble de madera del Brasil, muy cómodo, sillon de baquets, tres valiosas piezas (zahumador y jarrones), bronca cincelada japonesa, 3 galerías completas, cuadros á las de la ante-sala, cuadros, sillas, alfombra de Bruselas, etc.

Dormitorio—Valioso juego estilo Luis XV, de nogal italiano, completo y encerado, juego de bisoladas y mármoles Santa Anna, rosados, moderno, compuesto de: cama matrimonial, elástico, rollo y almohadones, dos mesas de noche y gran ropero de tres cuerpos, todas sus esculturas están talladas en la misma madera, cornisa con dosel y una galería, dos portiers, un sillon-cito y una silla nogal y brocato Luis XIV, mesita peluche, alfombra, etc.

Varios dormitorios—Con muebles de nogal, camas de una plaza, ropero con y s